

**ANUNCIO SOBRE CALIFICACIONES DE LA TERCERA PRUEBA DEL PROCESO SELECTIVO DE TRES PLAZAS DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CUENCA**

Por la presente, en primer lugar, y en cumplimiento de lo establecido en el apartado sexto de la Base Séptima de las que rigen el proceso selectivo para la provisión por el sistema de oposición libre de tres plazas vacantes de la plantilla de Policía Local del Ayuntamiento de Cuenca, tras la sesión del Tribunal Calificador celebrada con fecha veintiocho de febrero de dos mil diecisiete, se publican las calificaciones provisionales de la tercera prueba:

Apellidos y Nombre	DNI	NOTA
Alberola Cebrián, Antonio	47082318-F	Apto
Cabañero García, Pedro Manuel	47064477-Z	Apto
Calero Navas, Miguel	5698670-Y	Apto
Campos Alarcón, Armando	44399805-F	Apto
Díaz Cubero, Antonio	5699146-E	Apto
Espejo García, Rubén	4599778-P	Apto
García López, Úrsula	4619236-P	Apto
García-Abadillo Espinosa, José	70580254-Q	Apto
Hernando Herráiz, Cristina	4606917-V	Apto
Hierro Sombría, Alejandro del	53389342-V	Apto
López Yuste, Raúl	3891655-D	Apto
Martín Camacho, Alberto	5698322-A	Apto
Martín García, Nuria	47063066-Y	Apto
Martínez Esparcia, Ramiro	44391422-L	Apto
Megía Sánchez, Clara	70986910-D	Apto
Olivares Sáiz, José María	4609713-F	Apto
Rescalvo Fernández, Fernando	4624243-R	Apto
Rosa Martorell, Alberto	6265838-V	Apto
Sánchez Cascales, Rafaela	47097477-D	Apto
Sanz Serrano, Eva María	4608140-K	Apto
Serrano Rosell, Cándido	47059833-Q	Apto
Serrano Sanz, Tarsicio	6270972-E	Apto
Sobrino González, José Carlos	5696414-G	Apto

En segundo lugar, el Tribunal acordó publicar dichas calificaciones en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento www.cuenca.es, concretamente en su apartado tablón de anuncios. Se otorgan dos días hábiles desde el día siguiente a la publicación de las calificaciones para efectuar alegaciones, que se deberán presentar en las oficinas de atención al ciudadano del registro municipal del Ayuntamiento de Cuenca.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA



Cuenca, 28 de febrero de 2017.
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo. Francisco Suay Ojalvo

